

Concluye la Primera Reunión de la Comisión del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico

Concluyó en Tokio, Japón, la primera reunión de la Comisión del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, TIPAT (CPTPP por sus siglas en inglés), y que contó con la participación de Ministros de Comercio y funcionarios de alto nivel de los once países integrantes del Tratado.



Concluye la Primera Reunión de la Comisión del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico

Autor
Secretaría de Economía

Fecha de publicación
19 de enero de 2019

Categoría
Comunicado

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado No. 009

Ciudad de México, 19 de enero de 2019

- **Los funcionarios asistentes compartieron la opinión de que es de suma importancia**

mantener y fortalecer aún más los principios de un sistema de comercio efectivo, abierto, inclusivo, sostenible y basado en reglas.

- **Por parte de México participó César Remis Santos, Jefe de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.**

Por parte de México, la delegación fue encabezada por César Remis Santos, Jefe de la Unidad de Negociaciones Internacionales de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía. Participaron los ministros de comercio y altos funcionarios de Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Vietnam.

Durante la reunión evaluaron de manera positiva la entrada en vigor del Tratado el pasado 30 de diciembre de 2018. Asimismo, manifestaron su firme compromiso para la cabal implementación del Tratado.

Confirmaron la importancia estratégica y económica del TIPAT, destacando sus principios y altos estándares como una forma de promover el crecimiento y la integración económica regional, acuerdos para el siglo XXI. Se resaltó la importancia de que siete de sus once integrantes ya lo han ratificado y se espera que pueda entrar en vigor para los países restantes a la brevedad posible.

De igual forma, dadas las crecientes presiones proteccionistas sobre los flujos de comercio e inversiones en el mundo, los Ministros y altos funcionarios compartieron la opinión de que es de suma importancia mantener y fortalecer aún más los principios de un sistema de comercio efectivo, abierto, inclusivo, sostenible y basado en reglas.

Asimismo, reafirmaron la importancia de mantener los mercados abiertos a fin de promover una mayor integración en la región Asia-Pacífico y en otras regiones y se reiteró que el TIPAT se encuentra abierto para el acceso de nuevas economías que cumplan con sus requisitos y elevados estándares.

En esta reunión se avanzó en la discusión de aspectos relacionados con la administración del Tratado y su implementación.

El TIPAT está en línea con la estrategia de diversificación, inclusión e innovación que desarrolla la Secretaría de Economía desde el 1 de diciembre de 2018. Con éste, México amplía su acceso preferencial a 50 países, lo que le permite incrementar sus oportunidades para exportaciones de bienes y servicios, atracción de inversiones y desarrollo de actividades productivas.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 